

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9

E-mail: munilapastora@gmail.com

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

RESOLUCION I.M. Nº 138 /18

POR LA CUAL SE RECONOCE AL COMITÉ DE MUJERES SAN CAYETANO DEL BARRIO SAN LUIS DEL DISTRITO DE LA PASTORA.-----

La Pastora, 24 de enero de 2018

VISTO: La nota presentada a esta Institución Municipal por **EL COMITÉ DE MUJERES SAN CAYETANO DEL BARRIO SAN LUIS DEL DISTRITO DE LA PASTORA**-----

CONSIDERANDO: La ley Nº 3966/2010, Orgánica Municipal.

POR TANTO: El Intendente Municipal de La Pastora en uso de sus Atribuciones-----

RESUELVE:

Artículo 1º : Reconocer, AL COMITÉ DE MUJERES SAN CAYETANO DEL BARRIO SAN LUIS DEL DISTRITO DE LA PASTORA.-----

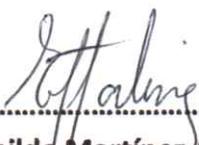
Presidenta	: Reinalda Benegas de Aguilar
Vicepresidenta	: Zunilda Vera de Santacruz
Secretaria	: Zully Arminda Florentín de Aguilar
Pro Secretaria	: Marly E. Ortiz
Tesorera	: Lucila Núñez Bogado
Pro Tesorera	: Celestina Batte de Cazal
Sindico	: Medarda Benítez de Santacruz
Miembros Titular	: Fausta Ramona Villalba de Cazal, Florentina Sanabria Jonez

Art. 2º : Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----




Lic. Ubaldino Gauto Urán
Secretario General




Erasmo Arnildo Martínez Arias.
Intendente Municipal